1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Orientación personal, académica y profesional

1.1. Código / Course number

32751.

1.2. Materia/ Content area

1.3. Tipo /Course type

Optativa / Elective subject

1.4. Nivel / Course level

Máster/Máster (second cycle)

1.5. Curso / Year

Semestre / Semester

Segundo/ 2nd (Spring semester)

1.6. Número de créditos / Credit allotment

6

1.7. Requisitos previos / Prerequisite

Ninguno/ No one

1.8. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ Minimun attendance requirement

Es imprescindible participar en el 80% de las sesiones presenciales para poder desarrollar los objetivos planteados en la materia. / 80% of in-class sessions is mandatory.

1.9. Datos del equipo docente / Faculty data

Gerardo Echeita Sarrionandia
Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de Psicología, Módulo 1, Despacho 108
Universidad Autónoma de Madrid
Campus de Cantoblanco
28049 Madrid
Mail: gerardo.echeita@uam.es
Pág. Web personal: www.uam.es/gerardo.echeita

Elena Martín Ortega
Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación
Facultad de Psicología, Módulo 1, Despacho 110
Universidad Autónoma de Madrid
Campus de Cantoblanco
28049 Madrid
Mail: elena.martin@uam.es

1.10. Objetivos del curso / Course objectives

- Conocer, analizar y valorar la evolución y las características, organización y funcionamiento actuales de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y FP).
- Estar capacitado para participar activamente, conforme a las funciones atribuidas a los orientadores, en el diseño, implementación y evaluación de los planes institucionales de los centros educativos.
- Ser capaz de coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, particularmente en la etapa de la educación secundaria, así como los *Planes de Transición* a la vida Adulta de los estudiantes considerados con n.e.e.
- Saber orientar *a todo el alumnado*, a través de planes y actuaciones adecuadas con ellos y sus docentes, mediante actividades de enseñanza y aprendizaje que faciliten el desarrollo de su conducta vocacional, así

como saber asesorarles en este proceso. Conocer y saber utilizar las TIC básicas que apoyan la función orientadora.

- Contribuir a reforzar culturas y estructuras colaborativas en las comunidades educativas y con otros profesionales que intervienen en los centros educativos para el desarrollo de la función orientadora.
- Reflexionar sobre el modelo de orientación que deber guiar su práctica profesional en este ámbito y comportarse conforme a un código ético y deontológico estricto tanto respecto a las demandas de la Administración como hacia otras no reguladas.

1.11. Contenidos del programa / Course contents

BLOQUE I. **DESDE LOS MODELOS DE ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**
¿Es la orientación un factor de calidad de la enseñanza? La orientación educativa en el sistema educativo español. La orientación educativa como ámbito profesional. La orientación educativa: Orígenes y evolución. Los profesionales de la orientación en España. Estructura, organización y funciones de los servicios de orientación educativa y psicopedagógica en las distintas etapas educativas.

BLOQUE II. **AMBITOS HABITUALES DE INTERVENCIÓN DE LOS ORIENTADORES. LA ACCIÓN TUTORIAL**
¿Cuáles son algunas de las principales tareas y funciones que me corresponden llevar a cabo como orientador/a? Los procesos de evaluación psicopedagógica en la educación infantil y primaria. Los procesos de planificación: condiciones y elementos básicos. Competencias para la coordinación y la colaboración. Planes institucionales. El Plan de Acción Tutorial (PAT) en la ESO; componentes, destinatarios, actividades, evaluación.

BLOQUE III. **LA ORIENTACIÓN PERSONAL, ACADÉMICA Y PROFESIONAL**
¿Cómo debo entender las tareas de orientación al alumnado? Conducta vocacional. Asesoramiento vocacional. Instrumentos de autoayuda para el asesoramiento vocacional. El Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP). Orientación académica y profesional y grupos vulnerables. TIC para la orientación y la tutoría. El "consejo orientador".

BLOQUE IV. **COMPETENCIA ÉTICA DE LOS PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN Y CÓDIGO DEONTOLÓGICO**
¿Qué tipo de orientador/a puedo y quiero ser? Desafíos y dificultades de una práctica profesional necesariamente comprometida con la mejora hacia una

educación de calidad para todos. Informes y dictámenes profesionales. Principios deontológicos en la práctica orientadora.

Referencias de consulta básicas / Course basic bibliography

AA. VV. (2016). La orientación educativa. Tema del mes. *Cuadernos de Pedagogía,* 464,

AEDNEEEI. Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales y la Educación Inclusiva (2006). *Programas individuales de Transición. Apoyo al tránsito de la escuela al empleo*. Bruselas: AEDNEEEI. Disponible en: https://www.european-agency.org/sites/default/files/individual-transition-plans_itp_es.pdf

AEDNEEEI. Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales y la Educación Inclusiva (2007). Evaluación y educación inclusiva. Bruselas: AEDNEEI. https://www.european-agency.org/sites/default/files/assessment-in-inclusive-settings-key-issues-for-policy-and-practice_Assessment-ES.pdf

Bisquerra, R. y Álvarez, J. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.

Bonal, J y Sánchez-Cano, M. (Coords.) (2007). *Manual de asesoramiento Psicopedagógico*. Barcelona: Graó

Brunet, J.J. y Negro, J.L. (1996). *Tutoría con adolescentes*. Madrid. Ediciones San Pio X

Cembranos, F y Medina, J.A. (2014). *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*. Madrid: Editorial Popular

COPOE (2015). *Código deontológico de la orientación educativa en España*. Accesible en: http://www.copoe.org/materiales-de-copoe-para-orientar/item/n-00-codigo-deontologico-de-la-orientacion-educativa-en-espana

Grañeras, M. y Parra, A (Coords) et al. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas* Madrid: CIDE

Jordan de Urries, B. y Verdugo, M.A. (2014) Transición a la vida adulta. En M.A. Verdugo y R. Shalock *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia* (pp.359-378). Salamanca: Amaru

Marchesi, A. y Martín, E. (2014) *Calidad de la enseñanza en tiempos de crisis*. Madrid: Alianza.

Martín, E. y Onrubia, J. (2011). *Orientación educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó.

Martín, E. y Solé, I, (2011). *Orientación educativa. Modelos y estrategias de*

intervención: Barcelona: Graó.

Martínez, M. (2016). Orientación educativa (Tema del més). *Cuadernos de Pedagogía*, 464, 57-92

Monereo, C. y Pozo, J.I (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.

Negro, A. (2006). *La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: Graó

Nieto Cano, J.M. y Botías Pelegrin, F. (2000). *Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica: El asesoramiento a centros escolares desde un análisis institucional*. Barcelona: Ariel

Onrubia, J., y Lago, J.R. (2011). Un modelo de asesoramiento para la mejora de las prácticas educativas En E. Martí y J. Onrubia. *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. (pp.). Barcelona: Grao

Torrego, J.C y Moreno, J.M. (2007, 2ªed). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial

Torrego, J.C.; Gómez, M.J., Martínez, C. y Negro, A. (2014). *La tutoría en los centros educativos. 8 Ideas Clave*. Barcelona: Graó

Puig, J.M. (2007). *Aprendizaje servicio educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro

Rivas, F. (2003). *Asesoramiento vocacional. Teoría, práctica e instrumentación*. Barcelona; Ariel

UN (2006). Convención de los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497

Viel, P. (2016). *Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la educación secundaria. Ejes de contenido y tareas del tutor*. Barcelona: Graó/Noveduc

Páginas Web:

Comunidad de Madrid: Consejería de Educación. http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1273687122273&idTema=1109265604873&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pid=1273078188154

Confederación de organizaciones de psicopedagogía y orientación de España (COPOE). http://www.copoe.org

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Orientación profesional. http://www.todofp.es/orientacion-profesional.html

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

A lo largo del curso los alumnos trabajarán individualmente, por parejas y en grupos pequeños (3/4 miembros) de forma cooperativa y tendrán que realizar las siguientes tareas y trabajos:

(a**) Asistir a clases** (80% de las sesiones, como mínimo) **y participar** en el desarrollo de las mismas conforme a las dinámicas de trabajo que en cada caso se establezcan, así como en los **foros *on line***.
(b) Realizar las **lecturas sugeridas** y llevar a cabo análisis y reflexiones sobre las mismas para debatirlas en las sesiones presenciales cuando proceda.
(c) Desarrollar los **trabajos prácticos** sobre contenidos del temario que se propongan y presentarlos oralmente o/y por escrito.

La asistencia y participación activa de los estudiantes durante las clases presenciales se entiende como un requisito imprescindible para la consecución de los objetivos previstos. (**Asistencia obligatoria** de un 80% de las sesiones, como mínimo).

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

<table>
<tr><th colspan="2"></th><th>Nº de horas</th><th>Porcentaje</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Presencial</td><td>Clases teóricas</td><td rowspan="2">43 h (28,6%)</td><td rowspan="3">45 horas
30 %</td></tr>
<tr><td>Clases prácticas</td></tr>
<tr><td>Tutorías programadas a lo largo del semestre</td><td>2h (1,4%)</td></tr>
<tr><td rowspan="3">No presencial</td><td>Realización de actividades prácticas</td><td>60h (40%)</td><td rowspan="3">105h
70%</td></tr>
<tr><td>Estudio semanal (3horas x 15 semanas)</td><td>45 h (30%)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS</td><td>150 h</td><td></td></tr>
</table>

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA	
ACTIVIDAD:	**PORCENTAJE:**
Evaluación continua de los trabajos individuales y grupales propuestos a lo largo del cuatrimestre.	90%
Asistencia y participación activa en las clases y en el foro de debate de la plataforma.	10%
TOTAL	**100**%

- ✓ Los estudiantes que no presenten un **mínimo de trabajos/prácticas obligatorias (50%)** se consideraran NO evaluados.
- ✓ Los estudiantes **cuya calificación en trabajos/prácticas (presentadas más del 50%) sea inferior a 5 puntos** estarán Suspensos, independientemente de la evaluación en el criterio de **"Asistencia y participación en clase".**

Los casos de plagio en cualquier trabajo, ejercicio o actividad evaluable de la asignatura, supondrán su suspenso.

5. Cronograma* / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
De la 1-4	Presentación y Bloque I	8	10
De la 5-9	BLOQUE II	13	35
De la 10-13	BLOQUE III	12	30
De la 14-15	BLOQUE IV	12	30

*Este cronograma tiene carácter orientativo.